



Código de dependencia: 583

Señora:

Diana Lucia Carpintero

Asistente Administrativo Grado 5

Centro de Servicios Administrativos Judiciales

dcarpint@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad


Asunto: Devolución de Despachos Comisorios en formato PDF, de acuerdo a la solicitud en los radicados No. 2020-421192016-2 / 2020-42119821-2, enviando la información de la comisión al correo electrónico descomalclocbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Estimada Diana Lucia:

En atención, a lo enunciado en el asunto y a lo requerido en el oficio No. 2020-200165501-1 ésta alcaldía local de Kennedy, remite los **480** Despachos Comisorios, en cumplimiento al **ACUERDO PCSJA20-11607** del 30/07/2020, "Por medio del cual se prorrogan las medidas de descongestión adoptadas en el Acuerdo 10832 de 2017, prorrogadas por los Acuerdos PCSJA18-11168, PCSJA18-11177 de 2018 y 11336 de 2019, que dispuso que los Juzgados 027, 028, 029 y 030 Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá conocieran exclusivamente de los despachos comisorios en la ciudad de Bogotá".

En virtud de lo anterior, se relaciona los datos básicos requeridos de los 480 despachos comisorios a devolver en tabla Excel adjunta al correo electrónico descomalclocbta@cendoj.ramajudicial.gov.co. Así mismo, también se allegan los 480 despachos comisorios en formatos PDF nombrando la localidad, el número del comisorio y el juzgado de origen.

Cordialmente,


YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Ana María Pacheco y Dahlanna Romero Mancera- Abogadas de Apoyo Área de Gestión Políciva Jurídica
Revisó y Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - Profesional Especializado Grado 222-24

CC. Dr. José David Riveros Namen - Subsecretario de Gestión Local.